

SOCIEDAD COLOMBOFILA MENSAJERA BARCELONA



26 MAYO 1926

26 MAYO 1976

Bodas de Oro

Concurso de Gran Fondo "Bodas de Oro"

Ayamonte 954 Km.

Enjaule día 7 de Julio (miércoles)

Suelta día 10 de Julio (sábado)

100.000 pesetas en premios

1.º	15.000	8.º	4.000
2.º	12.000	9.º	3.000
3.º	9.000	10.º	2.000
4.º	8.000	11 al 15.º	1.000
5.º	6.500	16 al 31.º	500
6.º	5.500	32 al 51.º	350
7.º	5.000		

PREMIO DE 10.000 PESETAS al palomar que compruebe la primera paloma de todos los concursantes que hayan enjaulado un mínimo de 10 palomas, ó bien hayan satisfecho su importe aunque no las hayan enviado al concurso.

Cuota de Inscripción 100 pesetas paloma

Organizado en colaboración con la Federación Colombófilo Catalana y el Club Colombófilo Catalán.

REGLAMENTO DEL CONCURSO

- 1.º Para este concurso regirán las mismas normas que para los concursos Nacionales y las dictadas por el Club Colombófilo Catalán, cualquier punto no previsto en los reglamentos será solucionado por la Comisión Organizadora.
- 2.º Podrán tomar parte todos los colombófilos pertenecientes a las Sociedades inscritas en la Federación Colombófila Catalana.
- 3.º La cuota de inscripción es de 100 pesetas por paloma.
- 4.º Serán nombrados delegados para controlar las operaciones de enjaule de cada Sociedad o centro de enjaule, así como para reanillar las palomas antes de la suelta.
- 5.º Cada concursante debe extender la hoja CN1 (Inscripción) por duplicado, en el que relacionarán las palomas inscritas en el mismo o el total de palomas pagadas. El original junto con el importe de la cuota correspondiente tendrán entrada en la S.C.M.B. el día siguiente del enjaule (jueves 8 de julio) de 19 a 21 horas.
- 6.º La duración del concurso será de 4 días a partir del día de la suelta inclusive y sin prórroga, según acuerdo del Club Colombófilo Catalán.
- 7.º Las hojas de apertura de relojes deberán tener entrada a las 48 horas de finalizado el concurso (jueves día 15) en la S.C.M.B. de 20 a 22 h. juntamente con el duplicado en el que también deberán figurar las horas de cada comprobación, el orden de llegada y las designaciones.
- 8.º Anillas Rossoor. Las anillas a emplear en este concurso deben ser solicitadas por cada Sociedad a la S.C.M. Barcelona, no pudiendo emplear las que se posean particularmente. La expedición de las mismas será el día 2 de julio, viernes y el día 5 de julio, lunes en el Club Colombófilo Catalán. El número de anillas que solicite cada Sociedad deberá ser lo más ajustado posible al número real que se precise para el concurso. Juntamente con la hoja CN1 (original) y 24 horas después del enjaule deben ser devueltas las anillas no utilizadas juntamente con las rotas y anuladas, debiendo de coincidir el número de palomas y anillas empleadas más las devueltas y anuladas con el número entregado a cada Sociedad, para el debido control del concurso, no pudiendo faltar ninguna anilla.

- 9.º Se efectuará el doble anillado debiendo de controlarse ambas anillas en la misma cápsula.
- 10.º Hojas de inscripción. Deben de llenarse por duplicado entregando el original antes del concurso y el duplicado al finalizar el mismo, asimismo también deberán llenarse las hojas que exige la Federación Catalana para este concurso.
- 11.º Deben de ser presentadas por los Socios a su Sociedad todas las palomas que lleguen cada día para la revisión de las mismas.
- 12.º Los relojes deben ser puestos en marcha por Radio Nacional de España y no por el 093 (Teléfono).

TOPS DE BAREMO Y PUESTA EN MARCHA

día	8 jueves	22	horas	(24 horas local Social)
	» 9 viernes	22	»	(Top de 24 horas)
	» 9 viernes	22,30	»	(Cierre reloj y puesta en marcha)
	» 10 sábado	22,30	»	
	» 11 domingo	22,30	»	

Si se aplazara la suelta al domingo, el lunes a las 22,30 deberá efectuarse el top obligatoriamente.

Los demás días sólo deberán efectuarlo los socios que controlen alguna paloma. Siendo obligatorio el top del último día para todos los concursantes aunque no hayan controlado paloma.

TROFEOS

«COPA FEDERACION CATALANA» (Valorada en 5.000 pesetas). Se disputará en este concurso el Trofeo que cada año donaba la Federación Catalana para el concurso de Gran Fondo, al no celebrarse este año el concurso Federativo al coincidir con este concurso.

TROFEO «PRESIDENTE DE LA FEDERACION CATALANA»

Donado por D. Enrique Sos, Presidente de la Federación Catalana. Se disputará a 2 palomas designadas con las iniciales E.S.

«TROFEO FERNANDEZ DE RETANA» In memoriam

Se adjudicará a una serie de tres palomas designadas con las iniciales F.R. y será el ganador el primero que cierre la serie de tres palomas o la suma de la velocidad de las que lleguen designadas si no se cierra dicha serie.

Por la Comisión Organizadora
Luis Fernández de Retana

El Presidente de la Sociedad
Ricardo Montmany